
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA			
	NIT: 891180069-1			
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURA			
	FORMATO DE AVISO A VEEDURÍAS CIUDADANAS			
Fecha: 09-10-2020	Versión: 3	Código: AC-0DC	Página 1 de 1	

Modalidad de Selección	Directa	Causal y/o Marco Legal	Ley 1082 de 2015, ley 80 de 1993		
Clase de contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION				
OBJETO					
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL CIERRE DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES, PROYECCIÓN DE ACTAS DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN, SEGUIMIENTO A LA VIGENCIA DE GARANTÍAS CONTRACTUALES Y APOYO DOCUMENTAL EN ACTUACIONES POR POSIBLES INCUMPLIMIENTOS O AFECTACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES.					
Fecha inicio del proceso	01/07/2026		Fecha cierre del proceso	30/09/2026	
Tipo de Persona	PN	X	PJ	C	UT
Plazo del contrato	Veintinueve (29) días y cinco (05) meses		Valor oficial	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$9.900.000)	

De conformidad con el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la oficina de contratación ubicada en la Cra 4 N 9 02 esquina, de la Alcaldía municipal y cualquier comunicación debe dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: contratacion@acevedo-huila.gov.co

El presente aviso se fija en la cartelera de la secretaria de Gobierno desarrollo social y talento Humano, hoy 03 de julio del año 2026, a las 8:00 am y se desfijará al día siguiente de suscrito el contrato.

ORIGINAL FIRMADO
ADRIAN ELIBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ
Secretario De Planeación

Elaboró: Margoth Guerrero	Revisó: Sandra Chaux Cabrera	Aprobó: Adrián Eliberto Gómez Martínez
Cargo: secretaria	Cargo: Asesor jurídico	Cargo: secretario De Planeación